

INDUSTRIAS PEDRO ALMEIDA & ASOCIADOS CIA. LTDA

INFORME DE GERENCIA

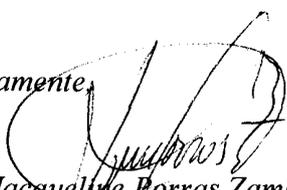
Señores Accionistas:

En este año tratamos de cumplir con todas las exigencias del SRI, sin embargo, nuestros mayores proveedores siguen en el mercado informal que no cuentan con RUC y que no declaran sus ventas al SRI; por disposición de Contabilidad este rubro entró por liquidaciones de compra el 80%.

Nuestros ingresos dependen del monto de las ventas, en un mercado con una competencia desleal, por parte de los informales, apenas hemos logrado ingresos que cubren no mas del 60% de los requerimientos de la empresa para su funcionamiento, esta es la razón, del endeudamiento que tenemos tanto en el SRI como con los proveedores. Por lo que, solicito a esta Junta resuelva estos problemas de la manera mas inmediata posible, por que de seguir así los riesgos a los que nos enfrentamos nos pueden traer graves consecuencias.

Dejo constancia del esfuerzo que hace la gerencia, el personal de ventas para sostener estos índices de la empresa.

Atentamente,


Sra. Jacqueline Porras Zambrano
GERENTE/GENERAL



INDUSTRIAS PEDRO ALMEIDA & ASOCIADOS CIA. LTDA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de abril del 2011, se reúnen siendo las nueve horas en las oficinas de INDUSTRIAS PEDRO ALMEIDA & ASOCIADOS CIA. LTDA ubicadas en la calle Diego de Vásquez No. 1230 y Bellavista, todos los socios quienes convienen en constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, actúa como presidente el señor Pedro Almeida Montaleza, y como secretaria la señora Jacqueline Porras Zambrano Gerente de la empresa, quien confecciona el listado de los asistentes:

- Sr. Pedro Almeida M. 97.00 % participaciones
- Sr. Vicente Almeida M. 1.50 % participaciones
- Sr. Juan Almeida M. 1.50 % participaciones

La secretaria informa que esta presente el ciento por ciento del capital y que el orden del día es el siguiente:

- Informe de Gerencia, y
- Presentación de los Balances del Ejercicio Económico 2010

La Junta aprueba el orden del día y da pasa al primer punto, donde la señora Gerente informa que: En este año tratamos de cumplir con todas las exigencias del SRI, sin embargo, nuestros mayores proveedores siguen en el mercado informal que no cuentan con RUC y que no declaran sus ventas al SRI; por disposición de Contabilidad este rubro entró por liquidaciones de compra el 80%.

Nuestros ingresos dependen del monto de las ventas, en un mercado con una competencia desleal, por parte de los informales, apenas hemos logrados ingresos que cubren no mas del 60% de los requerimientos de la empresa para su funcionamiento, esta es la razón, del endeudamiento que tenemos tanto en el SRI como con los proveedores. Por lo que, solicito a esta Junta resuelva estos problemas de la manera mas inmediata posible, por que de seguir así los riesgos a los que nos enfrentamos nos pueden traer graves consecuencias.

Dejo constancia del esfuerzo que hace la gerencia, el personal de ventas para sostener estos índices de la empresa.

Una vez leído y discutido este informe los socios aprueban este informe.

Dando cumplimiento al segundo punto, la Sra. Inés Gachet de Freile, Contadora General de la Empresa, presenta los balances de situación y de resultados del ejercicio económico 2010, los mismos que reflejan los siguientes resultados:

SOBRE EL BALANCE DE SITUACIÓN

El Activo corriente de la compañía, esta en un monto de 57.557,99 dólares, el pasivo corriente en 78.382,63 dólares, de los cuales el 78% de deuda a proveedores, el 17% son deudas con el SRI y el 5% son deudas laborales. Esto quiere decir que la empresa no tiene liquidez para cumplir sus compromisos, dispone de 1.00 dólar en inventarios para pagar 1.38 dólares.

El activo fijo está en 42.637,17 dólares y el patrimonio de la compañía en 21.812,53 dólares. La disminución del patrimonio se debe a las pérdidas en los ejercicios 2008, 2009 y 2010

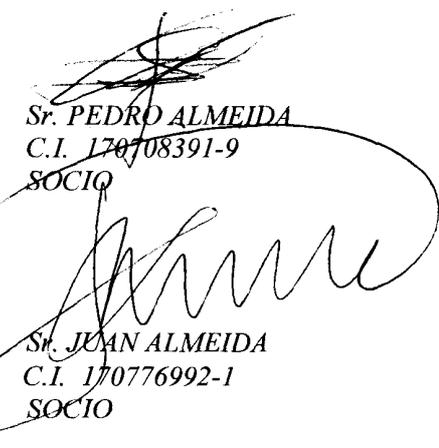
SOBRE EL BALANCE DE RESULTADOS

Los ingresos por venta de productos terminados están el 111.437,22 dólares, mientras los gastos en Recursos Humanos y Servicios básicos en 18.737,17 dólares, la pérdida es de 7.299,95 dólares, esto se refleja el 26% en la disminución del capital.

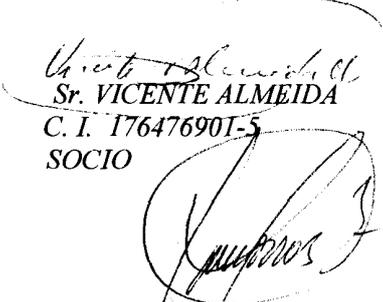
Cumplo con informarles a todos los miembros de esta junta que, de no cumplir con las disposiciones del SRI, y Ministerio de Trabajo y Seguro Social la empresa puede abordar una grave crisis en su estabilidad, por cuanto, la mora en el pago de las obligaciones tributarias y laborales es sancionada con multas e intereses del 4.860% mensual, esto quiere decir, que en un año estos costos financieros serán del 58.32%; si comparamos con el porcentaje de la pérdida de este año y se conserva los mismos estándares de gestión el patrimonio de la empresa desaparecería, por lo tanto, es importante que la Junta analice la verdadera situación de la compañía, así como también las posibilidades reales que tiene de seguir en el mercado y de recapitalizarse.

Se analizan estas cifras y una vez que los socios reciben la respuesta a todas sus inquietudes, se aprueban estos balances y se da por terminada la sesión, siendo las trece horas.

Dan fe de la presente Acta los asistentes:


Sr. PEDRO ALMEIDA
C.I. 170708391-9
SOCIO

Sr. JUAN ALMEIDA
C.I. 170776992-1
SOCIO


Sr. VICENTE ALMEIDA
C. I. 176476901-5
SOCIO

Srta. Sra. JACQUELINE PORRAS
C.I. 130786922-0
SECRETARIA